



AYUNTAMIENTO
DEL VALLE DE YERRI
DEIERRIKO UDALA

CONVOCATORIA PARA CUBRIR TEMPORALMENTE Y EN RÉGIMEN ADMINISTRATIVO LA PLAZA DE SECRETARÍA / INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE YERRI.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De conformidad con la base 4ª, una vez concluido el plazo para presentar las solicitudes, se procede a la a publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos objeto de ésta convocatoria, a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento del Valle de Yerri y la página web. www.yerri.es

Se abre un plazo de 3 días hábiles para la presentación de reclamaciones o subsanar defectos de las instancias presentadas que concluye el día 26 de Abril de 2024 a las 14:00

ADMITIDOS:

Ainzua Isturiz, Ainara Zoila
Araujo Herreros, Javier
Arguis Sanz, Ana Isabel
Arreche Goitisoló, Ignacio
Buisan Aguirre, Miriam
Burgueño Vazquez, Ana Maria
Cameirao Ojer, Diego
Carrasco Suescun, Marisa
De Blas Alvarez, Sofia
Gil Beorlegui, Esther
Guijarro Morales, Sonia
Gurucharri San Martin, Goretti
Izcue Uriarte, Maria
Leache Arrese, Ana
Legarra Albizu, Joaquin
Miranda Solis, Zuriñe
Monreal Arnal, Francisco Javier
Oroz Yoldi, Ana
Perez Luqui, Sara
Polo Mugica, Daniel
Sanchez Luna, Bertha
Soria Martin, Christian
Urkia Irigoyen, Nahia
Zaraquíeta Yoldi, Carlos
Zelaia zubikoa, Inge

EXCLUIDOS:

Por no presentar la documentación conforme a la base 4ª

Ayarza Sancho, José Alberto
Morra, Maria

Si se presentan alegaciones en el plazo señalado, una vez resueltas éstas, se dictará resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se publicarán en la web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del Valle de Yerri, junto con la fecha, lugar y hora de realización de las pruebas de selección previstas en la base 4.1

En, Arizala (Valle de Yerri), a 23 de Abril de 2024

La Alcaldesa del Ayuntamiento del Valle de Yerri
Deierriko Udaleko alkatea
Marta Mendaza Acedo.

El secretario accidental,
Alejandro Elso Fábregas